

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

ESCUELA DE MEDICINA

MATERIA:

CRECIMIENTO Y DESARROLLO BIOLÓGICO

CATEDRÁTICO:

DR. MIGUEL ABELARDO ORTEGA SÁNCHEZ

PRESENTA:

AXEL DE JESÚS GARCÍA PÉREZ

TRABAJO:

EDUCACIÓN SEXUAL Y SALUD SEXUAL

GRADO Y GRUPO:

7 ° B

LUGAR Y FECHA:

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS A 10 DE OCTUBRE DEL 2022

EDUCACIÓN SEXUAL

Según la Organización Mundial de la Salud nos dice que la salud sexual consiste en que una persona debe de contener más que la propia información. Debe dar ideas de las actitudes, de las presiones, conciencia de las posibles alternativas y de sus consecuencias. Debe haber un incremento del amor, del conocimiento propio, debe mejorar la toma de las decisiones y una técnica de comunicación.

La educación sexual va a hacer referencia al conjunto de actividades que están relacionadas con la enseñanza, difusión y sobre la divulgación acerca de la sexualidad en todas las edades del desarrollo, como en todo lo que abarca en el aparato reproductor femenino y masculino, la orientación sexual, las relaciones sexuales, la planificación familiar, el empleo correcto de los métodos anticonceptivos, el sexo seguro, la reproducción, los derechos sexuales y reproductivos, los estudios de género y otros aspectos de la sexualidad, con el objetivo de alcanzar un estado que sea específico con respecto a la salud sexual y reproductiva.

Tener conocimiento de la salud sexual conlleva a tener ciertos beneficios:

1. Una buena educación sexual provocará que se mantengan las relaciones sexuales responsablemente.
2. Se puede aprender a conocer mejor el cuerpo propio.
3. Nos evitamos prejuicios.
4. Podemos eliminar roles de género preconcebidos en niños y niñas, para que tengan derecho a decidir sobre su propia sexualidad.
5. Ser conscientes de la salud sexual implica una solución contra la violencia or razones de género.
6. Nos ofrece una seguridad de nosotros mismos, terminando con el miedo a un embarazo no deseado o al contagio de enfermedades de transmisión sexual.

La edad adecuada para dar comienzo de una mejor educación sexual es a cualquier etapa de nuestra vida, adaptada a las edades que vayan pasando las personas, pues hay cosas que todavía pueden ser incomprensibles del todo.

Esta educación se debe de abordar el conocimiento de nuestro cuerpo, de nuestra anatomía sexual y reproductiva, de la salud sexual y no solo de la que consiste en

la reproducción, las relaciones con nosotros mismos y con otros; como lo son los hábitos saludables y cuidado de nuestro cuerpo, nuestra identidad y la orientación sexual, también sobre los límites del consentimiento, las habilidades sociales y de comunicación, relaciones amorosas, emocionales y afectivas, nuestra autoestima, los derechos sexuales y reproductivos, igualdad versus violencia de género, placer, etc.

SALUD SEXUAL

La OMS ha trabajado en la esfera de salud sexual al menos desde 1974, año en que las deliberaciones de un comité de expertos dieron lugar a la publicación de un informe técnico titulado "Education and treatment in human sexuality" (OMS, 1975).

Y a partir de 2000, la Organización Panamericana de la Salud y la OMS organizaron algunas consultas de expertos para examinar la terminología e identificar opciones programáticas. La culminación de esas reuniones fue una consulta técnica celebrada en 2002, en cuyo marco se elaboraron las definiciones de trabajo de los principales términos relativos a la salud sexual, que son: sexo, salud sexual, sexualidad y derechos sexuales:

Sexo:

Se entenderán las características biológicas que definen a los seres humanos como hombres o mujeres. Aunque estos conjuntos de características biológicas no son excluyentes entre sí, ya que hay personas que poseen características de ambos conjuntos, estos tienden a diferenciar a los seres humanos como hombres o mujeres.

Salud sexual:

Será ese estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, la cual no es la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia.

Sexualidad:

un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual.

Se vivencia y se expresa a través de:

- Pensamientos
- Fantasías
- Deseos
- Creencias
- Actitudes
- Valores
- Conductas
- Prácticas
- Papeles
- Relaciones interpersonales

Derechos sexuales:

la salud sexual está ligada a la medida en que se respetan, protegen y cumplen los derechos humanos. Los derechos fundamentales para la realización de la salud sexual son los siguientes:

- El derecho a la igualdad y la no discriminación.
- El derecho a no ser sometido a torturas o a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- El derecho a la privacidad.
- Los derechos al grado máximo de salud (incluida la salud sexual) y al nivel máximo de seguridad social.
- El derecho al matrimonio y a formar una familia con el libre y completo consentimiento de ambos esposos, y a la igualdad dentro del matrimonio y en el momento de disolución de este.
- El derecho a decidir el número de hijos que se desea tener y el intervalo de tiempo entre los nacimientos.
- Los derechos a la información y a la educación.
- Los derechos a la libertad de opinión y de expresión.
- El derecho a la reparación efectiva en caso de violación de los derechos fundamentales.

Para la Organización Mundial de la Salud, la salud sexual es un aspecto muy fundamental para la salud y el bienestar generales de las personas, para las parejas y las familias, también es importante para el desarrollo económico y social de las comunidades o sociedades y los países. La salud sexual, es considerada importante, por lo que va a requerir un enfoque más positivo y respetuoso o empático de la sexualidad y las relaciones sexuales, así como de la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, sin coerción, sin discriminación o de violencia.

La capacidad de los hombres y las mujeres para lograr la salud y el bienestar sexuales va a depender de algunos factores:

- Acceso a información integral de buena calidad sobre sexo y sexualidad.
- Tener conocimiento acerca de los riesgos que pueden tener y su vulnerabilidad ante las consecuencias de la actividad sexual sin protección.
- La posibilidad de acceder a la atención de salud sexual de forma accesible.
- Residencia en un entorno que afirme y promueva la salud sexual.

Los problemas relacionados con la salud sexual son de amplio alcance y abarcan la orientación sexual y la identidad de género, la expresión sexual, las relaciones y el placer. También incluyen las consecuencias negativas o los trastornos tales como:

- Las infecciones con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), otras infecciones de transmisión sexual o del aparato reproductor, así como sus consecuencias adversas como puede ser el cáncer o la infertilidad.
- Embarazos no deseados y por consecuencia; abortos.
- Disfunción sexual.
- Violencia sexual.
- Prácticas nocivas (mutilación genital femenina, entre otras).
- Notas descriptivas.

Es aceptable que se pueda hablar de métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual posibles de adquirir si no hay cuidado o conocimiento para

el cuidado propio a la hora de tener prácticas sexuales, si solo se habla de eso, se transmite la idea de que la sexualidad está llena de miedo y dolor, generando inseguridades. Por ello es importante hacer notar que la sexualidad también es placer, orgasmos, masturbación, afectividad, relación positiva con el cuerpo, afectividad, entre otras cosas positivas para el bienestar de la persona.